



NOTA DE PRENSA

FEDEME Y LA ASOCIACIÓN DE TALLERES PRESENTAN UNA NUEVA REMESA DE DENUNCIAS CONTRA 69 “ILEGALES” DE SEVILLA Y SU PROVINCIA

- En concreto, las denuncias se han dirigido contra talleres clandestinos ubicados en Sevilla capital y en los municipios de Arahál, Camas, Cantillana, Carmona, Dos Hermanas, Écija, Estepa, Gerena, Lora del Río, Morón de la Frontera y Salteras
- Estas denuncias de suman a las interpuestas hace justo un año por la Federación contra 73 talleres ilegales de Sevilla y provincia, de las que se han derivado 168 inspecciones y 64 denuncias en materia de Consumo, Industria, Medio Ambiente y Trabajo
- La colaboración a nivel municipal también está resultando fundamental en la lucha contra el ilegal. Recientemente el Ayuntamiento de Sevilla confirmaba a esta Federación la clausura y sanción a dos talleres ubicados en la barriada de Los Bermejales y en el Polígono Calonge

Sevilla, 7 de febrero de 2014. La Federación de Empresarios del Metal, FEDEME y la Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Automóviles de Sevilla, han presentado una nueva remesa de denuncias contra **69 talleres ilegales de Sevilla capital y su provincia** ante los ayuntamientos de cada una de las localidades, Consumo, Industria, Medio Ambiente y en la Inspección Provincial de Trabajo de Sevilla, al objeto de que se proceda por parte de estas autoridades a las inspecciones correspondientes, además de poner en conocimiento estos hechos al Seprona y a la Policía Nacional autonómica.

En concreto, estas denuncias se han dirigido contra: 12 talleres clandestinos localizados en Sevilla capital; 10 en Arahál; 1 en Camas, 5 en Cantillana; 6 en Carmona; 10 en Dos Hermanas; 5 en Écija; 5 en Estepa; 2 en Gerena; 8 en Lora del Río; 2 en Morón de la Frontera y 3 en Salteras, tras detectarse en ellos el incumplimiento de las medidas y requisitos exigidos por la Ley para el ejercicio de esta actividad.



Esta acción forma parte de una campaña iniciada por esta Federación y la Asociación Provincial de Talleres de Sevilla para acabar con esta actividad ilegal y establecer un cerco en torno a los talleres que actúan al margen de la Ley, ocasionando un grave problema de competencia desleal para los negocios legalmente establecidos y un peligro para la seguridad vial, ya que los ilegales no pueden ofrecer las garantías ni la calidad que ofrecen los talleres reglamentarios.

Una campaña en la que la colaboración de los propios empresarios del sector, con quienes se han mantenido numerosas reuniones a lo largo de estos dos últimos años, está resultando fundamental. “Su ayuda permitirá minimizar este tipo de prácticas que desde la Federación y la Asociación Provincial de Talleres seguiremos denunciando, preservando siempre la privacidad de quienes facilitan esta labor”, asegura el Presidente de la Asociación provincial de Talleres de Reparación de Automóviles de Sevilla, Manuel Aragón García.

Como viene siendo habitual, desde FEDEME y la Asociación Provincial de Talleres se realizará un seguimiento exhaustivo de estas denuncias para lo que se solicitarán reuniones con los alcaldes de los distintos municipios implicados.

Hasta la fecha, esta Federación ha tenido muy buena respuesta por parte de Ayuntamientos como El Viso del Alcor, Paradas, La Rinconada, Morón de la Frontera o el Ayuntamiento de Sevilla, cuyos alcaldes han accedido a reunirse con representantes de estas patronales para conocer de primera mano las denuncias interpuestas en su momento contra negocios clandestinos detectados en su localidad y plantear vías de solución.

Lamentablemente, en otros casos la Federación no ha tenido esa misma receptividad por parte de los alcaldes de otros municipios como **Alcalá de Guadaíra, Burguillos, La Puebla de Cazalla, Gerena y Utrera,** con quienes ha resultado imposible mantener un encuentro para abordar esta misma problemática en sus municipios, pese a los varios requerimientos que se les han enviado.

73 talleres ilegales denunciados en 2013

Esta nueva remesa de denuncias se suma a las presentadas hace ahora justo un año contra un total de 73 talleres ilegales de Sevilla capital y 13 localidades distintas de la provincia, cuyo balance ha sido muy positivo a tenor los resultados alcanzados:

A raíz de este primer conjunto de denuncias, las administraciones competentes han llevado a cabo 168 inspecciones, de las cuales se han derivado 64 denuncias en materia de Consumo, Industria, Medio Ambiente y Trabajo.



Por su parte el Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Servicio de Protección Ambiental, confirmaba recientemente a esta Federación la clausura y multa de 1.501 euros a un establecimiento que operaba como taller de reparación de automóviles de forma ilegal en la barriada de Los Bermejales y sanción de 1.501 euros a otro taller en el Polígono Calonge, por irregularidades en cuanto a la licencia de apertura.

En esta ocasión, “esperamos que la respuesta de las autoridades sea igual de contundente y se lleven a cabo las inspecciones y sanciones correspondientes a estos talleres que ahora denunciarnos y que están actuando al margen de la Ley”, apunta Carlos Jacinto, Gerente de FEDEME.

Más información:

Departamento de Comunicación

Federación de Empresarios del Metal. FEDEME.

comunicacion@fedeme.com

Telf.: 954 52 69 88

Ésta y otras noticias en    